

#### FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

#### PRODUCTO

Denominación del producto: CLASE C - GESIURIS HEALTHCARE & INNOVATION

Nombre del productor del PRIIP: GESIURIS ASSET MANAGEMENT SGIIC SA

ISIN: ES0142047010

Sitio web del productor del PRIIP: [www.gesuris.com](http://www.gesuris.com)

Para más información llame al número de teléfono 932157270.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de GESIURIS ASSET MANAGEMENT SGIIC SA, en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro: 5546-2

GESIURIS ASSET MANAGEMENT SGIIC SA está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2022

#### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

##### TIPO

Fondo de inversión armonizado. Renta Variable Internacional.

##### PLAZO

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada. Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

##### OBJETIVOS

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice formado por el MSCI World Health Care NTR Index (NDWUHC Index) y el NASDAQ 100 Total Return Index (XNDX INDEX), ambos denominados en euros, por la parte de la renta variable y el Euribor a 6 meses por la parte de la renta fija, y únicamente a efectos informativos o comparativos. El Fondo mantendrá más de un 65% de su exposición en empresas relacionadas con el Cuidado de la Salud y la Innovación. Cuidado de la Salud, como consecuencia del incremento en la esperanza de vida, el cual ha sido originado tanto por los avances médicos como en investigación, hechos que ponen de manifiesto la importancia de invertir en este sector. En lo relativo a la innovación, se buscará mantener exposición en aquellas compañías cuya actividad proponga un cambio disruptivo dentro de su sector. En su mayoría, estas Cías. se encontrarán dentro del sector tecnológico, pero también se pueden encontrar en otros sectores, p. ej.: la producción de energía, la movilidad, la ingeniería o la inteligencia artificial entre otros.

La exposición a RV se situará entre el 65-100%, sin límites de capitalización, divisas, países (incluidos emergentes), y sectores (de los comentados en esta política).

El resto se invertirá en RF e instrumentos del m. monetario negociados o no en m. organizados, públicos o privados, principalmente de la OCDE, también podrá invertir en depósitos a la vista o con vencimiento inferior a 1 año que sean líquidos. El % máximo permitido en inversiones sin calificación crediticia es del 15% s/patrimonio.

La duración media de la cartera será inferior a 7 años.

La posibilidad de invertir en activos con una baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Invertirá hasta un 100% en IIC (incluidas las del grupo, máximo 30% en IIC no UCITS).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atiende los reembolsos.

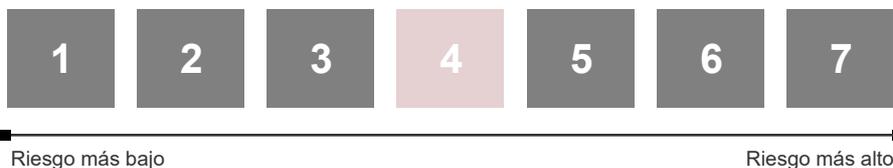
- Acciones y participaciones de entidades de capital riesgo reguladas, cuando sean transmisibles. En concreto, se invertirá exclusivamente en Entidades de Capital Riesgo, gestionadas por entidades pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El Depositario del fondo es CACEIS BANK SPAIN S. A. Puede encontrarse información adicional, como el folleto completo y la información periódica en la página web de la Sociedad Gestora ([www.gesuris.com](http://www.gesuris.com)) y en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la Sociedad Gestora.

#### INVERSIONISTA MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Dirigido a un inversionista minorista con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo del fondo y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo.

#### ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como posible. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor. El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

#### ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 5 años.			
Importe de la inversión: 10.000 €			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
<b>Mínimo</b>	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
<b>Tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>4.530 €</b> -54,70 %	<b>4.739 €</b> -13,88 %
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>8.936 €</b> -10,64 %	<b>11.735 €</b> 3,25 %
<b>Moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>11.068 €</b> 10,68 %	<b>14.747 €</b> 8,08 %
<b>Favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>13.479 €</b> 34,79 %	<b>16.014 €</b> 9,87 %

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 04/2015 y 04/2020. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 05/2017 y 05/2022. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 02/2013 y 02/2018.

#### ¿QUÉ PASA SI GESIURIS ASSET MANAGEMENT SGIIC SA NO PUEDE PAGAR?

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su depositario. En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el Fondo podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos del Fondo. El Depositario también será responsable ante el Fondo y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

#### ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

#### COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

Inversión 10.000 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	95 €	659 €
Incidencia anual de los costes (*)	0,9 %	1,3 %

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 9,38 % antes de deducir los costes y del 8,08 % después de deducir los costes.

#### COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 €
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,8 % del valor de su inversión al año.	75 €
Costes de operación	0,2 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	20 €
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 €

#### ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

PERIODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 5 AÑOS

El período de mantenimiento recomendado es de 5 años. No obstante, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación.

#### ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Gesiuris Asset Management dispone de un departamento de Atención al cliente a quién puede dirigirse si quiere hacernos llegar una queja o reclamación. Dispone usted de la Hoja de Reclamación de Clientes que debe rellenar y remitir al departamento de Atención al Cliente en la dirección postal de Gesiuris (Rambla Catalunya, 38, 9a planta. 08007 Barcelona) o por correo electrónico a [atencionalcliente@gesiuris.com](mailto:atencionalcliente@gesiuris.com). Para más información puede consultar nuestra web [www.gesiuris.com/defensa-del-cliente/](http://www.gesiuris.com/defensa-del-cliente/)

#### OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede obtener información adicional, documentos legales y comerciales sobre el producto y la Sociedad Gestora en [www.gesiuris.com](http://www.gesiuris.com).